

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****124**      *RADIOTERAPIA CORACHAN, S.A.*

De conformidad con el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que mediante acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, de fecha 29 de diciembre de 2014, se ha procedido a la reducción del capital social en la cifra total de 1.935.648 euros, quedando fijado en la suma de 1.634.472 euros. Se hace constar que se ha reducido el capital en la cifra de 301.176 euros, con la finalidad de amortizar de acciones propias de la compañía en régimen de autocartera; y se ha reducido el capital en la cifra de 1.634.472 euros, con la finalidad de devolución de aportaciones a los socios.

Barcelona, 30 de diciembre de 2014.- Nicolás Guerrero Gilabert, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A15000003-1